



MUNICIPALIDAD DE COLINA  
SECRETARÍA MUNICIPAL



DECRETO N°: E-941/2017 /

COLINA, 28 de Abril de 2017.

**VISTOS:** Estos Antecedentes: **1)** Decreto Alcaldicio N° E-818/2017 de fecha 12 de Abril 2017, que aprueba los términos de referencia N° 2683-107-L117 y llama a licitación pública del proyecto denominado "Adquisición Cortadora de Césped y Orilladora para uso de limpieza en terreno". **2)** Memorandum N° 530/17 de fecha 27 de Abril de 2017, del Director de Administración y Finanzas, mediante el cual solicita Decreto Alcaldicio para adjudicar compra menor de 100 UTM, al oferente **COMERCIAL CRISTIAN CORREA EIRL**, la compra de tres cortadoras de césped motor cuatro tiempos de potencia mínima de 6,5 HP, con bolsa recolectora, tres orilladoras de cilíndrica sobre 40 cc potencia sobre 2.9 HP. **3)** Evaluación Técnica y Económica, Licitación Pública N° 2683-107-L117 de fecha 28 de Abril de 2017, firmada por el Director de Administración y Finanzas. **4)** Certificado de Disponibilidad Presupuestaria de fecha 27 de Abril de 2017, del Director de Administración y Finanzas. **5)** Certificado de Estado de Inscripción en Chile-Proveedores de fecha 28 de Abril de 2017, que certifica que Comercial Cristian Correa EIRL, se encuentra hábil cumple con los requisitos de inscripción en el Registro; y, lo dispuesto en el artículo 63 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Ley N° 20.285, sobre acceso a la información pública y su reglamento, Ley N° 19.880, base de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del estado, Ley N° 19.886, Ley de bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios.

**DECRETO:**

**1.-** Adjudicase la Licitación N° 2683-107-L117, al oferente **COMERCIAL CRISTIAN CORREA EIRL**, RUT. N° **52.004.662-3**, la compra de tres cortadoras de césped motor cuatro tiempos de potencia mínima de 6,5 HP, con bolsa recolectora, tres orilladoras de cilíndrica sobre 40 cc potencia sobre 2.9 HP, por un monto de \$ 1.183.362.- (un millón ciento ochenta y tres mil trescientos sesenta y dos pesos), más IVA.

**2.-** Impútese el cumplimiento del presente Decreto al ítem presupuestario N° 215-29-05-001-000-000, denominado "Maquinarias y Equipos de Oficina", del presupuesto Municipal vigente.

**ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE**

**FDO.) ANGELA PRADO CONCHA  
ALCALDESA (S)**

**FDO.) ANIBAL CALDERON ARRIAGADA  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)**

**ANIBAL CALDERON ARRIAGADA  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)  
APC/ACA/DVB/MNQ/mcm.**

**DISTRIBUCION:**

- Alcaldía
- Secretaría Municipal
- Dirección de Control
- Dirección de Administración y Finanzas
- Unidad de Adquisiciones
- Secplan
- Ley de Transparencia
- Oficina de Partes y Archivo



MEMORÁNDUM N° 538 2017

MAT.: Proceso adjudicación.

Colina, Abril 27 de 2017.

DE : CLARA AGUILERA ASTUDILLO  
ENCARGADA DE ADQUISICIONES (S)

A : ANIBAL CALDERON ARRIAGADA  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

Por medio del presente, solicito a Ud., realizar decreto alcaldicio, que aprueba la adjudicación de la licitación Pública N°2683-107-L117, para la adquisición del siguiente producto:

CANT.	PRODUCTO Y/O SERVICIO
03	Compra de cortadora de césped motor 4 tiempos de potencia mínima de 6.5 HP, Con bolsa recolectora.
03	Compra de orilladora de cilíndrica sobre 40 cc potencia sobre 2.9 HP

Oferente Adjudicado	: Comercial Cristian Correa E.I.R.L.
Rut	: 52.004.662-3
Ítem Presupuestario	: 215-29-05-001-000-000 "Maquinarias y Equipos de Oficina"
Monto Adjudicado	: 1.183.362.- Más IVA

Lo anterior, de acuerdo a la Solicitud de Compra N° 001 / de la Dirección de Aseo y Ornato.

Se adjunta acta evaluación técnica y económica, certificado presupuestario, certificado de chilproveedores y decreto llama licitación.

Saluda atentamente usted,

**MANUEL NUÑEZ QUEZADA**  
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

MNQ/cec  
Adj.: lo indicado  
C.c.: Secretaria

Proponente	Oferta del Proponente	Oferta económica 30%	Plazo de Entrega 15%	Oferta Técnica 25%	Comportamiento Contractual anterior 10%	Certificación ISO 20%	Total 100%	OBSERVACIONES
COMERCIAL CRISTIAN CORREA EIRL	1.833.662	29.20	15.00	25.00	10.00	0.00	79.20	DESPACHA EN 3 DÍAS, PERO NO CUMPLE CON LAS CARACTERÍSTICAS SOLICITADAS SEGÚN LOS CRITERIOS.
SOC COMERCIAL OFICINTA LTDA	1.199.142	28.82	5.00	0.00	0.00	0.00	33.82	DESPACHA EN 3 DÍAS, PERO NO CUMPLE CON LAS CARACTERÍSTICAS ESTABLECIDAS EN LA SOLICITUD, POSEE OBSERVACIONES CONTRACTUALES DE SERV. DE SALUD DE CONCEPCION.
COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS PSVIAL LTDA	3.480.000	9.93	3.00	0.00	0.00	0.00	12.93	DESPACHA EN 5 DÍAS, PERO NO CUMPLE CON LAS CARACTERÍSTICAS DE LOS PRODUCTOS EN LA SOLICITUD, POSEE OBSERVACIONES CONTRACTUALES DE CARABINEROS DE CHILE.
PATRICIO AUGUSTO HERRIQUEZ CATALDO	1.199.670	28.81	7.50	0.00	10.00	0.00	46.31	DESPACHA EN 2 DÍAS, PERO NO PRESENTA LAS CARACTERÍSTICAS ESTABLECIDAS EN LA SOLICITUD PRESENTA OTRAS MEDIDAS Y CARACTERÍSTICAS.
MAQUINARIAS DIMONTE LTDA	2.069.670	16.70	0.00	0.00	0.00	0.00	16.70	NO ESPECIFICA PLAZOS DE ENTREGA, NO ADJUNTA COTIZACIÓN NI CARACTERÍSTICAS DE LO SOLICITADO, POSEE OBSERVACIONES CONTRACTUALES DE SERV. DE SALUD DE CONCEPCION
SANDRA PAOLA HUENCHUAL SANZANA	1.677.360	20.60	7.50	0.00	10.00	0.00	38.10	DESPACHA EN 2 DÍAS, NO CUMPLE CON LAS CARACTERÍSTICAS ESTABLECIDAS EN LA SOLICITUD
INFRAESTRUCTURAS DEPORTIVAS Y RECREACIONES CHILE SPA	1.194.957	28.92	7.50	0.00	10.00	0.00	46.42	DESPACHA EN 2 DÍAS, NO CUMPLE CON LAS CARACTERÍSTICAS ESTABLECIDAS EN LA SOLICITUD
PROTURF IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA LTDA	1.977.000	17.48	3.00	0.00	10.00	0.00	30.48	DESPACHA EN 5 DÍAS, NO CUMPLE CON LAS CARACTERÍSTICAS ESTABLECIDAS EN LA SOLICITUD.
COMERCIALIZADORA MIREYA PARDO OLGUIN EIRL	2.399.970	14.40	7.50	0.00	10.00	0.00	31.90	DESPACHA EN 2 DÍAS, NO ADJUNTA COTIZACIÓN NI CARACTERÍSTICAS DE LOS PRODUCTOS SOLICITADOS.
FELIX ANTONIO OLEA CORNEJO	1.152.000	30.00	7.50	0.00	10.00	0.00	47.50	DESPACHA EN 2 DÍAS, NO CUMPLE CON LAS CARACTERÍSTICAS ESTABLECIDAS EN LA SOLICITUD
COMERCIALIZADORA PEREZ ESPINOZA LTDA	1.189.770	29.05	7.50	0.00	10.00	0.00	46.55	DESPACHA EN 2 DÍAS, NO ADJUNTA DETALLE DE LOS PRODUCTOS EN SU COTIZACIÓN.
INVERSIONES Y COMERCIAL VICHUQUEN SPA	1.872.000	18.46	15.00	0.00	10.00	0.00	43.46	DESPACHA EN 1 DÍA, NO CUMPLE CON LAS CARACTERÍSTICAS REQUERIDAS EN LA SOLICITUD.

Colina, Abril 27 del 2017

## CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

El Director de Administración y Finanzas, quien suscribe, certifica que de conformidad al presupuesto aprobado para esta Municipalidad, por Decreto Alcaldicio N° E-2708/2016 de fecha 01 de Diciembre de 2016, que promulga Acuerdo N°129, adoptado por el H. Concejo Municipal, en sesión ordinaria N° 34 de fecha 01 de Diciembre de 2016, mediante el cual se aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2017; a la fecha del presente documento, la Municipalidad de Colina cuenta con el presupuesto para la ejecución o adquisición del proceso licitatorio.

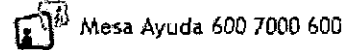
Se procederá a la contratación del producto indicado en la Licitación Pública 2683-107-L117, al proveedor **Comercial Cristian Correa E.I.R.L. RUT: 52.004.662-3** por un monto de \$ **1.183.362.- más IVA**

Impútese el cumplimiento del presente al ítem presupuestario N° **215-29-05-001-000-000** denominado **"Maquinarias y Equipos de Oficina"** del presupuesto municipal vigente.



**MANUEL NUÑEZ QUEZADA**  
**DIRECTOR DE ADM Y FINANZAS**

MNQ/cec  
Adj.: lo indicado  
C.c.: Secretaria Municipal  
Archivo



Chile Proveedores  
 Registro Electrónico de Proveedores del Estado  
 Dirección ChileCompra

## CERTIFICADO DE ESTADO DE INSCRIPCIÓN EN CHILEPROVEEDORES

Fecha de Emisión de la Consulta : 28/04/2017 12:19

Chileproveedores, Registro Electrónico Oficial de Proveedores del Estado de Chile, certifica que la empresa indicada a continuación, posee el siguiente Estado de Habilidad de acuerdo a la fecha y hora de la consulta.  
 Se emite el presente certificado conforme a lo especificado en la Ley de Compras Públicas y su respectivo Reglamento, para uso exclusivo de los Organismos Compradores del Estado de Chile.

### Proveedores en Proceso

Rut Proveedor	Razón Social	Estado
52.004.662-3	COMERCIAL CRISTIAN CORREA EIRL	HÁBIL (Cumple con los Requisitos de Inscripción en el Registro)

### Observaciones:

Proveedor Hábil: Cumple con los requisitos de inscripción en el Registro.

Proveedor inhábil: No Cumple con los requisitos de inscripción en el Registro.

En Proceso de Revisión: Proveedor se encuentra proceso de validación con fuentes oficiales para Ingreso al sistema. Su estado de Habilidad aparecerá a contar del día hábil siguiente.

Proveedor Sin información: Proveedor no tiene contrato vigente con Chile Proveedores.



Imprimir Certificado

DECRETO N°: E-818/2017 /

COLINA, 12 de Abril de 2017.

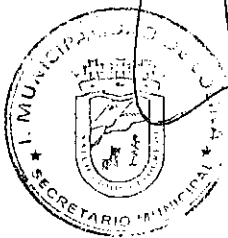
**VISTOS:** Estos Antecedentes: 1)  
Memorándum N° 474/2017, de fecha 12 de Abril de 2017, del Director de Administración y Finanzas, mediante el cual solicita Decreto Alcaldicio que apruebe los Términos de Referencia N° 2683-107-L117; y llámase a licitación pública del proyecto denominado "Adquisición cortadora de césped y orilladora para uso de limpieza en terreno", solicitado por la Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato; y en virtud a las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Ley N° 20.285, sobre acceso a la información pública y su reglamento, Ley N° 19.880, base de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del estado.

**DECRETO:**

1.- Apruébense los **Términos de Referencia N° 2683-107-L117**, del proyecto denominado "**Adquisición cortadora de césped y orilladora para uso de limpieza en terreno**", Copia de la solicitud -Términos de Referencia- pasan a formar parte integrante del presente Decreto.

2.- Llámase a licitación pública para el proyecto denominado "**Adquisición cortadora de césped y orilladora para uso de limpieza en terreno**".

**ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.**  
FDO.)MARIO OLAVARRIA RODRIGUEZ  
ALCALDE  
FDO.)ANIBAL CALDERON ARRIAGADA  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



**ANIBAL CALDERÓN ARRIAGADA**  
**SECRETARIO MUNICIPAL (S)**  
MOR/ACA/EAQ/xcg.

**DISTRIBUCION:**

- Alcaldía
- Secretaría Municipal
- Dirección de Control
- Secplan
- Dirección de Administración y Finanzas
- Adquisiciones
- Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato
- Ley de Transparencia
- Oficina de Partes y Archivo